

MARTES, 2 DE MARZO DE 2010 - BOC NÚM. 41

AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO

CVE-2010-2864 *Rectificación del anuncio publicado en el BOC de fecha 19 de febrero (BOC Nº 34), en relación con la solicitud de licencia de obras solicitada por la Empresa Vestas Cantabria Prototype S.L., en Celada Marlantes.*

La Empresa Vestas Cantabria Prototype SL con domicilio social en Santander, c/ Hernán Cortés nº 39 y CIF B-85709996 representada por don Miguel Picardo Troyano, titular de DNI 05397460-G como persona física representante del Administrador Único de la Sociedad Vestas Eólica SAU, ha solicitado licencia de obras en el Ayuntamiento de Campoo de Enmedio para la instalación de un aerogenerador experimental, una torre para la medición de viento, adecuación del camino entre La Mayuela y Cotio, la instalación de una línea de evacuación eléctrica soterrada a 30Kv, en terrenos del polígono 44-parcela 246, polígono 45, parcelas 115-118 y polígono 54, parcelas 69-95-120-127-158 del municipio de Campoo de Enmedio.

Queda modificado el plazo de exposición al público y alegaciones del expediente, estableciéndose en quince días en lugar de un mes como aparece en el anuncio publicado, para adaptar el plazo a la redacción dada al artículo 116.1B en su última modificación vigente (Ley de Cantabria 2/2009 de 3 de julio).

Matamorosa, 24 de febrero de 2010.

El alcalde,

Gaudencio Hijosa Herrero.

2010/2864

CVE-2010-2864